

**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

NOTIFICACIÓN POR AVISO

(Artículo 69 C.P. A. C.A.)

A los diez (10) días del mes de agosto de 2016, la suscrita Personera delegada para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la Resolución No.15135 de fecha 24 junio de 2016 emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, al señor **EFRAIN GUERRERO BELTRAN**, según exhorto librado por dicho Ministerio.

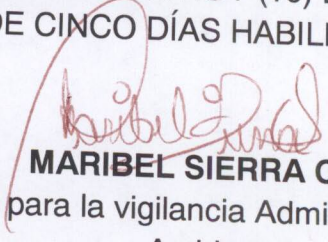
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal de la referida resolución, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ya que el correo certificado "472" informa que se ha dirigido en dos oportunidades a la dirección suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social encontrándose "Cerrado", por lo que, se publica el presente aviso por un el término de cinco (5) días contados a partir del 10 de agosto de 2016, en la cartelera de la Personería Municipal de Floridablanca, ubicada en la calle 5 # 8-25 piso 3 del Palacio Municipal, y en la página web www.personeriadefloridablanca.gov.co

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB WWW.PERSONERIADEFLORIDABLANCA.GOV.CO DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA HOY (10) DE AGOSTO DE 2016 A LAS 8:00 A.M POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HABILES.

Firma,


MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY ____ DE ____ DE 2016 A LAS 6:00 P.M

MARIBEL SIERRA ORTIZ

Personero Delegado para la vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy: Ana María H.

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca – Santander

NT 800 062917-9
03 75 3 35 A 55
Línea Nat 01 8000 111 2

EMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
FLORIDABLANCA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: CALLE 5 N° 8-25 PISO
3

Ciudad: FLORIDABLANCA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 661002158
Envío: YG135649448CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
EFRAIN GUERRERO BELTRAN
Dirección: CALLE 149 38 - 35 P
11
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal:
Fecha Admisión:
26/07/2016 20:05:36
Min. Transporte Lic. Cargo 000200 del 20/05/14
Hoy 10 Res. Mesonera Cuntas 00497 del 09/09

4410



**Personería
Municipal de
Floridablanca**
Confianza e inclusión

Floridablanca, 26 de julio de 2016

CIO PDVA - 4410 - 2016

EFRAIN GUERRERO BELTRAN
Calle 149 No.38-35 Piso 11
Floridablanca

Asunto: Citación para notificar Resolución No.15135 del 24 de junio de 2016
Ministerio de Salud y Protección Social

Cordial saludo,

En atención a la comisión remitida por el Ministerio de Salud y protección Social, recepcionada en este despacho mediante radicado interno No.006262 el día 22 de julio de 2016, en donde solicita notificarlo a usted personalmente, del contenido del **Resolución No.15135 de fecha 24 junio de 2016**, que dispuso ordenar el cobro por vía coactiva en su contra correspondiente a las reclamaciones reconocidas y pagadas por la Nación- Fondo de Solidaridad y Garantía- FOSYGA, por concepto de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios; por lo anterior; atentamente le solicito comparecer a este Despacho, ubicado en la calle 5 No. 8 – 25 tercer piso palacio municipal de la Alcaldía de Floridablanca, **DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA PRESENTE COMUNICACIÓN,** a efectos de surtir la misma.

De acuerdo a lo anterior se le advierte al citado que en caso de no comparecer a dicha diligencia de notificación se procederá a realizar dicho trámite tal como lo establece el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

MARIBEL SIERRA ORTIZ
Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.
Proy: AMHV

Calle 5 N° 8 - 25 Piso 3. Palacio Municipal de Floridablanca.
Teléfono: 649 81 54 – Fax: 648 86 62
e-mail: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co
www.personeriadefloridablanca.gov.co
Floridablanca – Santander

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☒ Rehusado	☐ No Reclamado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Contactado	
☐ No Reside	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado	
	☐ Fuerza Mayor		
Fecha 1: 20 JUL 2016	R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D	
Nombre del distribuidor: MARCOS MALIN		Nombre del distribuidor: ALFREDO CARRILLO CARRILLO	
C.C. 11.819.912		C.C. 91.258.966	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones		Observación: 29 JUL 2016	

Correio Municipal
Flordablanca
ORA - 2 AGO 2016

Devoluciones